



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> REYES ROMERO VILCHES**, diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La juez que lleva el asunto de la autorización gubernativa a las manifestaciones del 8M se ha quejado en un auto de la “reticencia, falta de colaboración y dificultades” que está encontrando de parte de la Administración en la instrucción del referido caso. Se da la circunstancia de que el Gobierno ha puesto a trabajar a la Fiscalía y a la Abogacía del Estado con el fin de archivar la causa por la que se investiga al Delegado del Gobierno en Madrid, D. José Manuel Franco Pardo.

En este contexto, D. Fernando Simón, portavoz del Gobierno en la crisis sanitaria, ha reconocido que, si hubo demora en la entrega de datos solicitados por la magistrada, ésta “no fue intencionada”.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué explicación puede ofrecer el Gobierno a las quejas emitidas por la falta de colaboración con la autoridad judicial?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2.- ¿Reconoce el Gobierno algún tipo de retraso, aunque sea involuntario, en atender los requerimientos de la juez, Sra. Rodríguez Medel?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de junio de 2020.

D.ª M.ª Reyes Romero Vilches  
Diputada GP VOX

V.ºB.º D.ª Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GP VOX